

fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Pollença, 6 de junio de 2005.—Los Administradores mancomunados de Spring Buck, Sociedad Limitada, Don Octavio Pérez-Andújar Escudero y Don Daniel Riera-Marsá Güell. El Presidente del Consejo de Administración de Pregobal Proyectos Inmobiliarios, Sociedad Limitada, Don Octavio Pérez Andújar Escudero. El Administrador único de Voghan Investment, Sociedad Limitada, Don Daniel Riera-Marsá Güell.—33.238.

2.ª 16-6-2005

TELESER, S. A.

Junta General Ordinaria

El Órgano de Administración convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social, en Madrid, Gran Vía, número 32, para el día 1 de julio de 2005, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar el día 2 de julio de 2005, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, y aprobación si procede, de las Cuentas Anuales, gestión social y propuesta de aplicación de resultados correspondientes el ejercicio 2004.

Segundo.—Delegación de facultades.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Corresponde a los señores accionistas el derecho a examinar en el domicilio social, o a pedir su envío de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 14 de junio de 2005.—El Administrador único, Sociedad Española de Radiodifusión, S. A., Manuel Sabido Durán.—34.733.

TERRENOS DE ESPAÑA, SOCIEDAD ANONIMA

Edicto

Doña Concepción López de Hontanar Fernández-Roldán Secretaria Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Madrid,

Hace saber: Que en el procedimiento de jurisdicción voluntaria n.º 181/05 que se sigue en este juzgado, se ha dictado Auto de fecha 19 de mayo de 2005, por el que se convoca judicialmente Junta general extraordinaria de la mercantil Terrenos de España, Sociedad Anónima, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Reactivación de la compañía, disuelta de pleno derecho, ex-disposición transitoria 6.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Segundo.—Aportación de 1.657,22 euros para compensación de pérdidas y restablecimiento del capital social con reducción del mismo hasta 3.005 euros y transformación de sociedad anónima en sociedad limitada.

Tercero.—Traslado del domicilio social.

Cuarto.—Nueva redacción de los Estatutos sociales.

Quinto.—Determinación del sistema de administración.

Sexto.—Nombramiento de Administrador (es).

Séptimo.—Estudio y ratificación, en su caso, de contratos y escrituras de compraventa otorgadas hasta la fecha.

Dicha Junta se celebrará en Nuevo Baztán (Madrid) Urbanización Eurovillas Calle 10 s/n (Entidad de Conservación de Eurovillas) el día 30 de junio de 2005, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, en su caso el

día 1 de julio de 2005, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo la presidencia de don Costanti Dinos.

Y en cumplimiento de lo acordado libro el presente en Madrid, 19 de mayo de 2005.—Secretaría Judicial.—34.734.

TIO SEC, S. L.

Por decisión del Socio Único de la compañía Mercantil «Tio Sec, S.L.», domiciliada en Madrid, c/ López de Hoyos, n.º 370, adoptada el pasado 31 de mayo de 2005, se acordó la disolución de la sociedad, con cesión global de sus activos y pasivos al socio único de «5 A Sec España, S.A.», domiciliado en Madrid, c/ Las Cañas, 2-A bajo B, teniendo derecho los acreedores de las compañías cedentes y cesionaria a obtener el texto íntegro del acuerdo y a oponerse al mismo en el plazo de un mes.

Madrid, 2 de junio de 2005.—Administrador Único, Marco Antonio Gacía Baile.—32.798.

TONDA, S. L.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Avenida Albufera, 16, de Madrid, a las doce horas del día 6 de julio de 2005, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, de la gestión social y de la propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2004.

Los accionistas que lo deseen podrán examinar, en el domicilio social, toda la documentación e información relativa al orden del día.

Madrid, 8 de junio de 2005.—La Administradora, María Teresa Roiz Parra.—32.750.

TRANSPORTES ALFONSO ZAMORANO, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad escindida)

TRANSPORTES ALFONSO ZAMORANO, SOCIEDAD LIMITADA (En constitución)

AZA VALENCIA INMUEBLES, SOCIEDAD LIMITADA NÁUTICA AZA, SOCIEDAD LIMITADA PARKING AZA, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedades beneficiarias)

Anuncio de escisión

En Junta general de cada una de las sociedades intervinientes celebrada el pasado 13 de junio de 2005, se acordó por unanimidad proceder a la escisión total de «Transportes Alfonso Zamorano, Sociedad Limitada», siendo las beneficiarias cuatro sociedades, una de ellas de nueva creación que se denominará «Transportes Alfonso Zamorano, Sociedad Limitada», y otras tres ya existentes que son «Parking Aza, Sociedad Limitada», «Náutica Aza, Sociedad Limitada» y «Aza Valencia Inmuebles, Sociedad Limitada», lo que se pone en conocimiento de socios y acreedores a los efectos de lo dispuesto en los artículos 242 y 243 del Real Decreto Legislativo 1564/89, de 22 de diciembre, informándoles

que pueden solicitar a la sociedad una copia del balance de escisión y del texto íntegro del acuerdo adoptado, así como oponerse a la escisión dentro del plazo de un mes contado desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo.

Picanya, 13 de junio de 2005.—Administrador único, «Grupo Aza Valencia, Sociedad Limitada», representada por Alfonso Zamorano Aguado.—34.691.

1.ª 16-6-2005

TREAGUI, S. L.

Edicto

El Juzgado de lo Social n.º 3, de Vitoria-Gasteiz, publica:

Que en la ejecutoria número 78/04 seguida contra el deudor Treagui, S. L., domiciliado en Polígono Betoño, c/ Barrachi, n.º 33, Vitoria-Gasteiz, se ha dictado el 4/2/05, auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 1.820,97 euros más 10 % de interés de principal y de 10 % euros, calculados para intereses y costas.

Vitoria-Gasteiz, 4 de febrero de 2005.—El/La Secretario judicial.—32.349.

UNITRANS ÁREA, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de «Unitrans Area, Sociedad Anónima», convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en el salón de plenos del Ayuntamiento de Medina del Campo, el 29 de junio de 2005, a las 18.00 horas en primera convocatoria, y en su caso, el día 30 de junio de 2005, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, a fin de resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen aprobación cuentas ejercicio 2004, y gestión social.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración.

Los accionistas pueden obtener inmediata y gratuitamente los documentos sometidos a la Junta General, en el domicilio social.

Medina del Campo, 6 de junio de 2005.—El Presidente del Consejo, Rubén Almarza Arribas.—32.307.

UNIÓN DISTRIBUIDORES ELECTRICIDAD, S. A. (U.D.E.S.A.)

Rectificaciones

Advertidos errores en el anuncio de Junta General publicado el día 3 de junio en el número 105 de BORME se transcriben a continuación las oportunas correcciones: Que donde dice día 29 de junio en primera convocatoria y día 30 de junio en segunda convocatoria. Debe decir: Día 28 de junio en primera convocatoria y día 29 de junio en segunda convocatoria y que donde dice: Junta general ordinaria debe decir: Junta general ordinaria y extraordinaria.

Santiago, 13 de junio de 2005.—Don Benito Fernández González, Secretario del Consejo de Administración.—34.658.